

DELEGACIONES Y ATRIBUCIONES VICEPRESIDENTES Y VOCALES DE MANCOMUNIDAD

VICEPRESIDENTES	DELEGACIONES	ATRIBUCIONES
D^a. MARÍA LEONOR MUÑIZ SARMIENTO (POR MI PUEBLO) Vicepresidenta Primera	Área de Parque de Maquinaria, Formación, Deporte y Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">- Creación de un parque de maquinaria para la realización de obras y prestación de servicios de infraestructura comunes a los Ayuntamientos mancomunados (alumbrado, limpieza, alcantarillado, mejora y arreglo de caminos, etc...)- Adquisición de vehículos, maquinaria, utensilios para dichos servicios, uniformes, y dotación de medios organizativos para una adecuada prestación.- Organización de cursos de formación, y de actividades tendentes a la inserción en el mercado de trabajo.- Organización de cursos de formación para funcionarios y empleados de los Ayuntamientos mancomunados.- Promoción y desarrollo del deporte en los ayuntamientos mancomunados- Medio ambiente, contaminación atmosférica, radioactiva, sonora,

		<p>industrial o de otro tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de prevención y formación medio ambientales. - Ciclo integral del Agua. - Sociedad Mercantil Axaragua (servicio de limpieza e instalaciones y servicio de jardinería). - Servicio de recogida de animales y parque zoonosanitario
<p>D. JESÚS CARLOS PÉREZ ATENCIA (GIPMTM) Vicepresidente Segundo</p>	<p>Área de Turismo y Playas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y desarrollo del turismo y de actividades turísticas, asimismo, el apoyo a las infraestructuras relacionadas con el turismo. - Elaboración y desarrollo de proyectos de infraestructuras turísticas, de programas de actividades, propaganda de los municipios y de sus playas, asistencia a ferias, adquisición de terrenos, mobiliario y tramitación y presentación de documentación de subvenciones. - Asistencia y gestión en los municipios costeros del balizamiento y limpieza de aguas, así como el mantenimiento de las mismas. - Prestación de los servicios de vigilancia y socorrismo en las playas y paseos marítimos. Siempre que no se asuman estas funciones por otra

		administración y se cuente con financiación adecuada y suficiente
<p>D^a. MARÍA DEL CARMEN MORENO CÓRDOBA (PP) Vicepresidenta Tercera</p>	<p>Área de Relaciones Institucionales, Igualdad, Servicios Sociales y Urbanismo y Ordenación del Territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones institucionales. - Organización y visitas institucionales. - Organización de toda clase de actos institucionales. - Gestión del CIM e igualdad - Servicios sociales que presta la Mancomunidad - Estudio, Planteamiento, Gestión y Disciplina urbanística. - Asesoramiento técnico, administrativo y jurídico. - Todas aquellas competencias que la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y demás legislación urbanística atribuyen a los municipios mancomunados y a requerimiento de éstos. - Oficina Técnica, redacción y supervisión de proyectos de obras y servicios conforme a lo dispuesto en la LCSP. - Programación, planes, proyección, adjudicación, conservación, mantenimiento y mejora de toda clase de obras, e instalaciones de interés mancomunado.

		<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de suelo, rehabilitación, construcción y promoción de viviendas de V.P.O. - Obras Públicas, impulso, de las obras solicitadas por los municipios, mancomunados, así como su dirección en caso de que se solicite.
D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MÉRIDA (PP) Vicepresidente Cuarto	Área de Hacienda, Agricultura, Ganadería y Pesca, Desarrollo Local y Protección Civil	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación económica, hacienda y presupuestos. - Agricultura, ganadería y pesca. - Promoción de la educación, cultura, ocio. - Asistencia a los municipios mancomunados. - Desarrollo Local. - Servicios de Protección Civil su organización, dirección y coordinación con los de los ayuntamientos mancomunados. - Gestión y ejecución de estudios, proyectos, planes y programas propios de ayuda al desarrollo socio-económico local y de empleo - Promoción socio-económica de los municipios mancomunados.
D. ÁLVARO HURTADO MUÑOZ (PP) Vicepresidente Quinto	Área de Recursos Humanos, Servicios Informáticos, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión integral de Recursos Humanos y Régimen interior. - Coordinación, asistencia técnica y

	y Portavoz del Equipo de Gobierno	<p>colaboración en la implantación y prestación de servicios de comunicación, información y difusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios informáticos de Mancomunidad y nuevas tecnologías. - Participación ciudadana. - Medios de comunicación. - Portavoz del Equipo de Gobierno.
D. JOSÉ PINO GÁLVEZ (AxSí) Vicepresidente Sexto	Área de Planificación Estratégica y Recursos Europeos	<ul style="list-style-type: none"> - Concertación de convenios de colaboración con otras mancomunidades y administraciones. - Planificación estratégica de las actividades de la Mancomunidad. - Subvenciones y demás recursos europeos.

DELEGACIONES ESPECIALES EN VOCALES	DELEGACIONES	ATRIBUCIONES
Dentro del Área I) D^a. ROSA LUZ FERNÁNDEZ CEBREROS (POR MI PUEBLO)	En materia de Formación y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de cursos de formación, y de actividades tendentes a la inserción en el mercado de trabajo. - Organización de cursos de formación para funcionarios y empleados de los Ayuntamientos mancomunados. - Promoción y desarrollo del deporte en los ayuntamientos mancomunados
Dentro del Área II) D. JUAN ANTONIO GARCÍA LÓPEZ (GIPMTM)	En materia de Playas	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y gestión en los municipios costeros del balizamiento y limpieza de aguas, así como el mantenimiento de las mismas. - Prestación de los servicios de vigilancia y socorrismo en las playas y paseos marítimos. Siempre que no se asuman estas funciones por otra administración y se cuente con financiación adecuada y suficiente
Dentro del Área III) D. FRANCISCO ENRIQUE ARCE FERNÁNDEZ (PP)	En materia de Relaciones Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones institucionales. - Organización y visitas institucionales. - Organización de toda clase de actos

		institucionales.
Dentro del Área III) D. ANTONIO JOSÉ MARTÍN MORENO (PP)	En materia de Obras Públicas y Oficina Técnica	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina Técnica, redacción y supervisión de proyectos de obras y servicios conforme a lo dispuesto en la LCSP. - Programación, planes, proyección, adjudicación, conservación, mantenimiento y mejora de toda clase de obras, e instalaciones de interés mancomunado. - Adquisición de suelo, rehabilitación, construcción y promoción de viviendas de V.P.O. - Obras Públicas, impulso, de las obras solicitadas por los municipios, mancomunados, así como su dirección en caso de que se solicite.
Dentro del Área IV) D. MANUEL GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ (PP)	En materia de Hacienda	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación económica, hacienda y presupuestos.
Dentro del Área IV) D. ANTONIO ALÉS MONTESINOS (PP)	En materia de Agricultura, Ganadería y Pesca	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura, ganadería y pesca.
Dentro del Área IV) D. ANTONIO MUÑOZ ANAYA (PP)	En materia de Promoción Local	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y ejecución de estudios, proyectos, planes y programas propios de ayuda al desarrollo socio-económico local y de empleo - Promoción socio-económica de los

		municipios mancomunados.
Dentro del Área V) D^a. PAULA MARÍA MORENO SANTOS (PP)	En materia de Recursos Humanos	- Gestión integral de Recursos Humanos y Régimen interior.
Dentro del Área V) D. VÍCTOR MARTÍN RUIZ (PP)	En materia de Participación Ciudadana	- Participación Ciudadana
Dentro del Área V) D^a. NATACHA RIVAS CAMPOS (PP)	En materia de Comunicación y Portavoz del Equipo de Gobierno	- Medios de comunicación. - Portavoz del Equipo de Gobierno.